



Asunción, 19 de agosto de 2025.-

NOTA GAL/DOP N° 313/2025.

Señor
Dr. Agustín Encina, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted referente al ID 460180, correspondiente a la LPN 11/2025 “ADQUISICIÓN DE TEST DE AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS PARA DONANTES DE SANGRE CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER EN COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL IPS”, a fin de responder la siguiente observación

Observaciones del Verificador

1. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

Se observa que existe una discrepancia entre el monto de las líneas presupuestarias que la convocante pretende ejecutar para este ejercicio fiscal con el monto del periodo. Favor subsanar

Al respecto se informe que el Monto del Periodo fijado originalmente en la etapa 1 no puede ser editado en el sistema, por lo tanto solicitamos de sus buenos oficios para que el monto pueda ser modificado, donde dice 9.351.000.000 Gs. debiendo ser 3.039.000.000 Gs, de acuerdo a lo cargado en la etapa 2 en el apartado Líneas Presupuestarias y en concordancia con el CDP remitido; a fin de solicitar la publicación del Código de Contratación del presente Contrato.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.



Lic. Alicia María Rocholl
Dirección Operativa de Contrataciones IPS




INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jesús Céspedes L.
Dpto. Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones